

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE
SIEMENS-HEALTHCARE CIA. LTDA.,
CELEBRADA EN QUITO EL 6 DE ABRIL DE 2018**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los 16.00 horas del día seis de abril del dos mil dieciocho, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la calle Manuel Zambrano E1-318 y Av. 6 de Diciembre, encontrándose presente la totalidad del capital social de la Compañía, la señora Gabriela Andrade Ripalda, consulta si se acepta la celebración de esta Junta sin convocatoria previa, como lo autoriza el artículo 238° de la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Empresa, para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Verificación del Quorum.
2. Elección del Presidente y Secretario de la Junta.
3. Aprobación del Orden del Día.
4. Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General respecto de los negocios sociales correspondientes al ejercicio económico 2017.
5. Conocer y resolver sobre el Informe de Auditoría Externa correspondiente al ejercicio económico 2017.
6. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros que incluyen Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y Anexos correspondientes al ejercicio 2017.
7. Conocer sobre el resultado del Ejercicio 2017 y resolver sobre su destino.
8. Conocer y resolver sobre la designación del Auditor Externo para el ejercicio 2018 y fijar su remuneración.
9. Propositiones de los señores socios.
10. Lectura y aprobación del Acta, previo receso para su redacción

1. Verificación del Quórum.

Se encuentran presentes los socios de la Compañía: **SIEMENS DIAGNOSTICS HOLDING II B.V.**, debidamente representada por la señora Gabriela Andrade Ripalda, conforme consta del instrumento que se agrega, propietaria de tres millones doscientas diecisiete mil setecientas setenta y nueve (3'217.779) participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América (USD\$ 1,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad; y, **SIEMENS HEALTHCARE GMBH**, debidamente representada por la señora Sandra Liliana Salamanca Avila, conforme consta del instrumento que se agrega, propietaria de tres mil doscientas veintiún (3.221) participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América (USD\$ 1,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad.

2. Presidencia y Secretaría de la Junta.

Se instala la sesión bajo la Presidencia Ad Hoc de la señora Gabriela Andrade Ripalda y actúa como Secretaria Ad Hoc de la Junta General, la Señora Sandra Salamanca.

3. Aprobación del Orden del Día.

Los socios aceptan por unanimidad la celebración de esta Junta para tratar el mencionado Orden del Día.

4. Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General respecto de los negocios sociales correspondientes al ejercicio económico 2017

Se procede a dar lectura del informe de Gerente General concerniente a las actividades y gestión desarrolladas durante el ejercicio económico 2017. Una vez concluida la exposición, el informe

se somete a discusión. Seguidamente, las socias presentes, de manera unánime, resuelven aprobar el informe.

5. Conocer y resolver sobre el Informe de Auditoría Externa correspondiente al ejercicio económico 2017.

Se procede a dar lectura de la parte relevante del informe de Auditoría Externa correspondiente al ejercicio económico 2017. Una vez concluida la exposición, el informe se somete a discusión. Seguidamente, las socias presentes, de manera unánime, resuelven aprobar el informe.

6. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros que incluyen Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y Anexos correspondientes al ejercicio 2017.

Las socias realizan un análisis de los Estados Financieros que incluyen el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus Anexos, correspondientes al ejercicio 2017, los cuales, son aprobados unánimemente por las socias presentes.

7. Conocer sobre el resultado del Ejercicio 2017 y resolver sobre su destino.

Se informa a los señores Socios que el resultado del ejercicio 2017 arrojó utilidad. Los Socios resuelven, de manera unánime, después de las deducciones de orden legal, incluyendo la apropiación para reserva legal, destinar las utilidades del ejercicio 2017 a la cuenta "utilidades retenidas".

8. Conocer y resolver sobre la designación del Auditor Externo para el ejercicio 2018 y fijar su remuneración.

Unánimemente se resuelve designar a la Firma Ernst & Young como Auditores Externos de la Compañía para el período 2018 y su retribución será fijada en una próxima reunión.

9. Propositiones de los socios.

Los socios proponen que, una vez que se han desarrollado, conocido y aprobado todos los puntos del Orden del Día, se proceda a emitir el Acta respectiva para su lectura y posterior aprobación.

10. Lectura y aprobación del Acta, previo receso para su redacción.

La señora Presidente Ad-hoc concede un receso para la elaboración del Acta. Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que se la aprueba por unanimidad y sin ninguna observación. Se levanta la sesión a las 16h35. Para constancia de lo expresado, firman la señora Presidente Ad-hoc, las representantes de las Compañías Socias y la señora Secretaria Ad-hoc, que certifican en el lugar y fecha indicados.


Gabriela Andrade Ripalda
**PRESIDENTE AD HOC
Y REPRESENTANTE DE SIEMENS
DIAGNOSTICS HOLDING II B.V.**


Sandra Salamanca Avila
**SECRETARIA AD HOC
Y REPRESENTANTE DE
SIEMENS HEALTHCARE GMBH**

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA SIEMENS-HEALTHCARE CIA. LTDA., CELEBRADA EL DIA 6
DE ABRIL DEL 2018.**

1. **SIEMENS DIAGNOSTICS HOLDING II B.V.**, debidamente representada por la señora Gabriela Andrade Ripalda, conforme consta del instrumento que se agrega, propietaria de tres millones doscientas diecisiete mil setecientas setenta y nueve (3'217.779) participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América (USD\$ 1,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad

2. **SIEMENS HEALTHCARE GMBH**, debidamente representada por la señora Sandra Liliana Salamanca Avila, conforme consta del instrumento que se agrega, propietaria de tres mil doscientas veintiún (3.221) participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América (USD\$ 1,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad.

CERTIFICO que los asistentes representan el 100 % del capital social de la compañía.


Sandra Salamanca Avila
Secretaria Ad Hoc